

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

  
PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA NIÑA

**Eduvigis Hernandez Laborda**  
que subió al cielo á los 8 años de edad  
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1894

Por la inolvidable memoria de tan angelical criatura, se dirán misas hoy día de su aniversario, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, desde el alba hasta las doce; las cuales se aplicarán también en sufragio de sus abuelos.

Don Juan Antonio Hernandez del Aguila y Doña Luisa Laborda Robles, padres de la niña Eduvigis; como la demás familia de los finados á quienes se dedican estos cultos,

Suplican á sus amigos que los tenga en memoria y concurren á alguno de dichos religiosos actos, anticipándoles las más expresivas gracias por tan señalado favor.  
Murcia 25 de Abril de 1895.

  
EL PADRE

**DON BASILIO MARTINEZ**  
EXCLAUSTRADO DE SAN AGUSTIN

FALLECIÓ AYER TARDE Á LAS CUATRO Y MEDIA  
R. I. P.

Su desconsolada hermana, sobrinos y el párroco de San Andrés,

Suplican á sus amigos y á los sacerdotes de esta ciudad que lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán hoy, en la parroquia de San Andrés; el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde, favor por el cual les quedarán reconocidos.  
Murcia 25 de Abril de 1895.

Casa mortuoria: Cadenas, 35.  
No se reparten esquelas

## LO DEL DIA

El día de ayer fué de los buenos, casi de los notables, por el calor.

¡Gracias á Dios que viene el buen tiempo! Las acacias tienen más flores que hojas. Los naranjos y limoneros más azahar blanco y embriagador, que fruto dorado y que hojas verdes. Todo se florece y se matiza, desde el jaramago que ha pegado en la grieta de los sillares hasta la planta más humilde de la margen de los brazales. Por donde se mira á la vega, se reciben oleadas de perfumes, que embriagan.

En medio de esta prodigiosa naturaleza, se recuerda aquella soñada edad de oro, en que no era necesario trabajar para vivir; ni romper la tierra con el corvo arado, ni sembrar, ni plantar, pues el hombre no tenia necesidad para alcanzar el ordinario sustento más que alzar la mano y cojerlo de las robustas encinas que liberalmente le estaban convidando con sus dulces y sazonados frutos; y las claras fuentes y corrientes rios y las quebras de las peñas etc. etc.

Nosotros, de aquella edad oro, no hemos heredado más que la primavera, que es un relámpago fugaz de tiempo y de ilusiones, pero muy hermoso, que convida á languidecer, con las perezas del no hacer nada, en la apacibilidad de las siestas.

Esta inacción influye en todo; menos en quien por necesidad tiene que trabajar, como á tantos nos sucede. Sin embargo, falta la tranquilidad de la paz, que es la que lleva el contento á todas partes; porque cada día hay una noticia que impone algún sa-

crificio más. Ahora es el llamamiento de veinte mil hombres de la quinta del año pasado, de los que se creían ya libres del servicio por su suerte. Mañana ¡Dios sabe lo que vendrá!

Las noticias de Cuba, tan incompletas y tan deficientes para los deseos que sentimos de que acabe pronto aquella guerra, nos tienen en perpetua ansiedad.

No olvidando, porque no se puede olvidar, á los desgraciados naufragos del «Reina Regente», por quienes toda España está pidiendo á Dios gloria eterna ante los altares.

La miseria de los pueblos, antes tan florecientes por sus vides, es otra verdadera desgracia nacional.

No hay en España más motivo de risa, que el ver la formalidad con que todavía hay quien hace política personal, menuda y de partido, en estas abrumadoras circunstancias.

Pero la risa que esto dá, es la fatídica del conejo.

## A los Cosecheros de Vino

Del «Boletín de la Cámara Agrícola de Jumilla»:

«Tres años van transcurridos desde que Francia cerró las puertas de sus mercados á los vinos españoles; tres años que han pasado en la mayor indiferencia nuestros gobiernos y en una pasividad suicida los cosecheros.

Y al observar el desconsolador presente, y al ver tantas obras empezadas que no se pueden concluir, y al contemplar tantos almacenes repletos de mercancías sin mercado, y al meditar sobre tanta vitalidad perdida, sobre tantas halagüeñas esperanzas desvanecidas, sobre tanto sudor derramado sin fruto, sobre tanto bien pasado, sobre tanto mal presente, no se extrañará el acuerdo de es-

ta Cámara Agrícola de celebrar un meeting regional que tienda á unir á los viticultores, convencido como está este centro de que el problema vitivinícola está tres años sin resolver porque los gobiernos no han querido resolverlo y porquelo cosecheros, aunando sus fuerzas, no se han impuesto á un Estado absorbente y desmoralizador.

Esta es la idea principal que se persigue: la union de todos los viticultores españoles, pero una union verdad, con tal cohesión, fundada sobre bases tan sólidas, que en un momento dado presente unidos á todos los cosecheros como un solo individuo, ya que unas mismas y comunes son sus aspiraciones, son sus necesidades.

El estado actual de la viticultura es grave; pero si lo estudiamos con detenimiento, ofrécenos los aspectos bien distintos y marcados. Nos presenta el primer aspecto, la exportación de nuestros caldos, perdida, sino para siempre, al menos por tiempo suficiente para labrar nuestra ruina. Por este lado, en el extranjero no buscamos por ahora la salvación de nuestros vinos. Las naciones del sur de Europa todas se encuentran en nuestra situación; buscando inútilmente mercados en el exterior.

El segundo aspecto que presenta la cuestión vitivinícola, nos lo ofrece nuestro mercado interior y nuestro mercado colonial; verdaderos botes salvavidas en este naufragio terrible. Nuestro mercado interior y nuestro mercado colonial, brindan á nuestros cosecheros con ríesueñas esperanzas y á la realización de estas esperanzas, á convertir estas esperanzas en hechos debemos encaminar todos nuestros trabajos, todas nuestras energías, todas nuestras actividades.

En el ánimo de todos los cosecheros está, y por lo mismo no es necesario formar opinión, que el consumo vinícola interior del país se podría aumentar en seis ó siete millones de hectolitros. Este mayor consumo, equivale á mercados extranjeros como Suiza, Bélgica, Holanda etc.

Convencidos estamos de que este aumento de consumo, lo obtendríamos en el momento que se suprimiera ó por lo menos se rebajara hasta sus justos límites el impuesto de consumos, gravamen que si es odioso y antihigiénico examinado en su aspecto general, en cuanto se relaciona con los vinos, constituye un escandaloso agio que no tiene precedentes ni apoyo en ninguna ley escrita.

¿A qué quejarse, señores cosecheros, porque Francia impone por derechos de introducción á nuestros caldos de doce á diez y nueve francos por hectolitro, según el alcohol que contiene, cuando dentro de nuestra patria, de un pueblo á otro pueblo hermano, paga esta misma cantidad de vino 19 pesetas, como ocurre en Murcia, 13 como sucede en Lorca, 21 como puede verse en Cartagena etc., etc? ¿Para qué más tarifas prohibitivas, para qué más guerras arancelarias? ¿Nunca el más exagerado proteccionismo inventaría aranceles más fabulosos y descabellados!

Para conseguir la supresión ó la rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos naturales: para matar la fabricación de vinos artificiales contrarios á la salud pública; para evitar la adulteración y aguado de los vinos naturales; para defender la fabricación del alcohol vinico que equivale á defender la viticultura, madre de esta industria; para conseguir reformas que beneficien nuestra exportación colonial; para alentar y dirigir á los gobiernos en sus trabajos arancelarios al concertar nuevos tratados, y en una palabra, para defender bajo todas sus manifestaciones los intereses de la viticultura que son los intereses más valiosos del país, son indispensables tres cosas: *unión actividad y energía* por parte de los cosecheros. Con estos tres elementos, el triunfo de los viticultores es seguro, porque unidos representan las dos terceras partes de la nación.

De cómo se pueden conseguir estos tres elementos, ejemplos elocuentes nos dan en estos momentos Tarazona, Catalunya, Ateca, Cariñena, Reus, Vinarez, todo Aragón y toda Cataluña, al convocar meetings regionales, al provocar reuniones de cosecheros, al formular conclusiones, al organizar Juntas de defensa que si, se llega á un caso extremo, puedan decir al Estado: no te podemos pagar los tributos, si te atreves ven y embárganos nuestro trabajo, nuestro sudor; confiscanos nuestros esquilados bienes!

Si permanecemos mudos, la muerte; si hablamos y nos movemos la esperan-

za. Imitemos la conducta de la industria y el comercio que por medios pacíficos sí, pero no por eso menos enérgicos, saben recabar del poder leyes que los beneficien.

El movimiento está iniciado con valentía por regiones poderosas y á esta region murciano-alicantina no le toca más que secundarlo.

Respondan los cosecheros de esta region al llamamiento de esta Cámara Agrícola y concurren al meeting que se convoca porque en esa reunion se han de tomar acuerdos de los que depende la suerte futura de la riqueza vinícola de esta region.»

## EL PAPA Y LOS CATÓLICOS INGRESOS

El «Times» publica el texto de la carta apostólica del Papa á los católicos ingleses.

En la imposibilidad de insertarla íntegra por su mucha extension, nos limitaremos á dar un resumen de su contenido.

Comienza Su Santidad diciendo que tenia gran deseo de dirigir una carta especial al pueblo inglés, á fin de dar á la ilustre raza inglesa una prueba de su sincero afecto. Desea ardientemente que sus esfuerzos tiendan al progreso de la gran obra de union de toda la cristiandad.

Después de citar los testimonios de amor que los Soberanos Pontífices, desde el tiempo de Gregorio Magno, han dado á Inglaterra, menciona Leon XIII los esfuerzos hechos en Inglaterra para resolver la cuestion social, la educacion religiosa, las obras benéficas, el descanso dominical, el respeto á las Sagradas Escrituras; recuerda las varias manifestaciones del poderio y de los recursos de la nacion británica, y luego declara que los esfuerzos de los hombres públicos y de los particulares no tendrán plena eficacia sin la oracion y sin la bendición divina.

Afirma luego el Papa la necesidad de la union entre cuantos profesan la fé cristiana, como medio de defensa contra los progresos de los errores modernos.

Manifiesta luego su satisfaccion por el número creciente de asociaciones de personas religiosas y discretas que trabajan porque vuelva Inglaterra al gremio de la Iglesia católica. En un párrafo muy elocuente se dirige á los ingleses de todas las comuniones llamándolos al seno de la Iglesia.

Para el triunfo de esta causa cuenta con el apoyo de todos los católicos ingleses, y termina concediendo trescientos dias de indulgencia á los que recitan con devoción la oracion que acompaña á la carta.

La oracion dice así:

### A la Virgen.—Oracion por Inglaterra.

V. Oh santa virgen Maria, madre de Dios y nuestra Reina y madre clementísima. Dirige tus piadosas miradas á Inglaterra y á todos los que en ti ciframos confiadamente nuestra esperanza.

Por tí fué dado al mundo Jesucristo, nuestro Salvador y nuestra esperanza y El te ha dado á nosotros para que esperemos todavía más.

Intercede por nosotros, tus hijos, á quienes recibiste y aceptaste al pie de la Cruz. Oh, madre dolorosa, ruega por aquellos hermanos nuestros que están separados de nosotros para que unidos todos en el verdadero gremio de la iglesia, acaten al Supremo Pastor, Vicario de tu Hijo.

Ruega por nosotros querida Madre, para que mediante las buenas obras realizadas á impulsos de la fé, merezcamos todos ver y alabar á Dios, juntamente contigo, en nuestra celestial morada.

## Desde Madrid

23 de Abril de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Conjeturas

He dicho y repito que todo lo que se hable de candidaturas es prematuro y da lugar á que se comenten en determinados sentidos.

Realmente, no lo se á ciencia cierta, algo debe de haberse hablado sobre el particular y alguien se permite decir que, como ya anuncié, en las circunscripciones de Murcia y Cartagena están ya designados los candidatos, que son Cánovas y Gonzalez Conde y Garcia Alix y Togores.

En Mula, es seguro que se presentará á la lucha el Sr. Zabálburu; el Baron del Solar está resuelto á luchar por Yecla; y no admite duda que el Sr. Cánovas del Castillo presentará también su candidatura por Cieza.

Todo esto son conjeturas, con visos de grandísimas probalidades, y los que tal afirman, aseguran que no quedarán sin distrito los Sres. Revenga, Cierva y Perez (D. Vicente).

Se pensó en que los Sres. Gonzalez Conde y Cánovas del Castillo, así como este presenta su candidatura por Cieza, la hubiese presentado por Yecla, dejando luego la circunscripción para dos de los mencionados señores, pero, como en las elecciones parciales, los electores no pueden votar sino un solo nombre, el dividirse las fuerzas conservadoras, pudiera dar ocasion á que se presentase un tercero en discordia, y esto, acaso, diera un resultado contraproducente.

De aquí el que no haya nada resuelto todavía y se dé vueltas y más vueltas al asunto hasta conseguir arreglar los distritos y los nombres de los á quienes hago referencia.

Donde la lucha vá á ser fuerte, es en el tercer lugar de la circunscripción de Murcia.

Se habla de D. Pedro Diaz Cassou como candidato silvelista; del señor Pulido de los liberales, del Sr. Melgarejo por los republicanos, del señor Lopez Parra porque quiere mermar la influencia que pretende conseguir en el partido liberal el Sr. Pulido, en apoyo de su candidatura.

Pero todo esto, vuelvo á repetir, que son conjeturas que yo hago por conversaciones que oigo, pero que nada es oficial ni nada sé de cierto; porque ni tengo, ni presumo tener, acceso cerca de los que pueden estar bien enterados de lo que se piensa respecto á esa provincia.

¡Qué más quisiera yo que enterarme de lo que referente á candidatos piensan y dicen los Sres. Cánovas del Castillo y Gonzalez Conde, en la provincia de Murcia.

Pero de algo hemos de hablar ya que cada día hay alguna conversación sobre el particular y seguramente cuando algo oficial se determine, procuraré averiguarlo.

### Sin telegramas

La circunstancia de no haber recibido ayer de Cuba telegrama alguno, hizo que anoche se hablase de rumores propalados en Bolsa respecto á hallarse incomunicado en Manzanillo Martinez Campos, de haberse librado una accion de importancia, ventajosa para nuestras tropas, y tampoco no teniendo hoy noticias de Cuba, se ha sabido la certidumbre ó inexactitud de aquellos rumores.

No obstante, lo de la incomunicacion en Manzanillo del general Martinez Campos, re referencia exclusivamente á la incomunicacion telegráfica con el general segundo cabo.

Tal vez á esto se debe la falta de noticias de Cuba, ayer y hoy.

### Círculo obreros

Anteayer se inauguró el primero de los círculos obreros que se han de establecer en esta córte, por la iniciativa del señor marqués de Comillas, secundada por varias importantes personas de diversas clases sociales.

El círculo que anteayer se inauguró, se ha establecido en la plaza de la Paja, en un edificio amplio y acomodado al objeto.

Concurrieron el respetable Prelado de Madrid, el marqués de Comillas, el Sr. Ministro de la Guerra, el duque de Sotomayor, el conde de Orgaz y otras muchas de las personas que han coadyuvado á esta obra.

**Pesquisas infructuosas**

El comandante del «Isla de Luzon» telegrafía desde Tarifa diciendo que en cumplimiento de las órdenes recibidas pasó todo el día 20 explorando aguas y fondos de Bolonia, Punta Camarines y cabo Plata, sin encontrar indicio del «Reina Regente», habiendo él recorrido la costa entre Punta Caniles y Tarifa, sin encontrar el objeto sumergido, con el cual tocó el vapor inglés «Hajeets», afirmando varios pescadores vieron dicho vapor tocar en el bajo llamado cabo Lengua. Tampoco fueron más afortunados en sus exploraciones los vapores de la casa Haynes.

**R. Bermúdez.**

**Ayuntamiento**

**SESION DE AYER TARDE**

Presidió el alcalde Sr. Escrivano y asistieron los Sres. Cañada, Moreno, Gimenez Baeza, García Avilés, Perez Guillen, Brugarolas, Alarcon, Hermosa, Blanco, Millán, Solis, Gimenez Vila, Guillaumon, Galvez, Ibañez García, Lumeras, Perona, Palazon, Gomez Diez, Santisteban, Murcia, Fayren y Frutos Baeza.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos del Despacho ordinario.

A instancia del interesado, nombrar á D. Francisco Ayuso Andreu, médico suplente de la Beneficencia provincial.

Aprobar el informe de la Comision de Gobierno Interior proponiendo se abone á D. Angel del Valle 360 pesetas, por servicios que tiene prestados en la seccion de estadística como escribiente temporero.

Enterado del real decreto referente á la forma en que ha de solicitarse la condonacion de la contribucion territorial con motivo de alguna plaga ó calamidad pública, se acordó, á propuesta del Sr. Cañada, autorizar al alcalde para que gestione la consecucion de esta gracia para los partidos que sufrieron grandes pérdidas en la última inundacion.

Quedar enterado de la circular sobre eleccion municipales.

Aprobar la ejecucion de varias obras particulares.

**Porches de Sto. Domingo.**

Se dió lectura á un informe de la Comision de Policía urbana favorable á la peticion de D. Constantino Uson, sobre que se le autorice sacar á la línea marcada en la plaza de Santo Domingo la casa número 36 condenando la parte de porchada correspondiente á la finca; y seguidamente á un voto particular del señor Blanco oponiéndose á la condenacion del porche por considerarlo de necesidad y utilidad pública, puesto que los porches se construyeron con el solo fin de que en ellos se amparasen los mercaderes en los mercados semanales.

Tambien se dió lectura á una proposicion firmada por varios concejales en sentido casi idéntico al voto particular.

Al abrirse discusion sobre este asunto, el Sr. Solis se opuso á la discusion de este último escrito, por oponerse á lo legal y reglamentario, y depasada manifestó que se trataba de asunto que afectaba particularmente al Sr. Blanco.

El Sr. Blanco, manifestó que este dicho del Sr. Solis era falso de toda falsedad, porque no puede probarle ese interés particular, además de que lo que él sostiene es cuestion de utilidad general.

El Sr. Solis, hace notar que de la misma dureza y vehemencia de las palabras del Sr. Blanco, se desprende su gran interés, de tal naturaleza este que si pudiera hasta le clavaría un puñal, por contrariarle.

El Sr. Blanco.—Yo no soy asesino; ni siquiera he estado en Rambla Salada.—(Sensacion).

El Sr. Solis rectifica que lo falso es lo de que vayan allí los concejales con prejuicio en contra de lo propuesto por el Sr. Blanco.

(Después reparte una bandeja de caramelos ofreciendo el primero al Sr. Blanco).

El Sr. Brugarolas invoca la ley municipal y pide que se discuta el voto haciendo caso omiso de la proposicion escrita.

Entonces se acuerda así y empieza á discutirse el voto, que defiende elocuentemente el Sr. Blanco, haciendo constar el origen y existencia de los porches cuyo solo objeto es el de servir de refugio de los mercaderes.

Lo impugna el Sr. Brugarolas, por existir un acuerdo de hace algunos años autorizando lo mismo que pide con perfecto derecho el Sr. Uson además de que esto ha causado estado y sería lesionar legítimos intereses.

En apoyo de esto se leen varios datos que presenta el Sr. Solis.

Con este motivo, varios de los firmantes de la proposicion escrita, retiran la firma para no autorizar con ella un acuerdo, caso de adoptarse, en pugna con otro, y acaso ilegal.

Por votacion secreta se desechó el voto particular del Sr. Blanco por 19 bolas contra cuatro.

**Continúa el despacho**

Se presentan las renunciaciones fundadas en motivos de enfermedad y ausencia, de los síndicos Sres. Perez Guillen y Gimenez Vila, y de los tenientes de alcalde Sres. Cañada, Hermosa, Moreno, Perona y Palazon.

El Sr. Escrivano rogó á la corporacion que no las aceptase, por estar satisfachisima del celo de dichos señores.

Algunos otros señores hablaron en igual sentido y por unanimidad se acordó así.

Después se discutió la proposicion del Sr. Blanco que fué desechada por gran mayoría.

**Gestion del alcalde**

El Sr. Escrivano, dice que como manifestó el día de su posesion, ha practicado un arqueo de la existencia que encontró en caja y pagos hechos desde entonces; cuentas pendientes de pago y existencia actual que es de 9 pesetas con 92 céntimos. Segun la relacion que se leyó.

**La oracion fúnebre**

A propuesta del Sr. Cañada se acuerda imprimir 500 ejemplares de la hermosa oracion fúnebre que en los funerales por las victimas del «Reina Regente» pronunció el señor Molina Molina.

**Incidente lamentable**

Con la venia de la presidencia, el Sr. Lumeras usó de la palabra para pedir explicacion al Sr. Fayren de ciertas frases que sobre «banderías» vertió en la sesion anterior, porque así—dijo—lo exige el decoro de la corporacion.

Contestó el Sr. Fayren, que si dicho concejal se daba por aludido, lo hacia sin fundamento toda vez que á él ni á ninguno de los concejales en concreto se refirió y que exigirle esa explicacion extemporánea era hacerle victima de una liberalidad á lo Calomarde, reñida con los principios políticos que defendía el Sr. Lumeras. Que no retiraba por esto aquellas frases, y por último que el señor Lumeras demostraba no tener memoria, ni entendimiento, ni voluntad.

El Sr. Lumeras, comenzó á rectificar diciendo que no esperaba una contestacion tan descortés.....

Levántase el Sr. Fayren indignado y la campanilla del Sr. Alcalde cortó aquel violento diálogo, y por tanto la sesion.

Continuó en la calle el incidente personal que pueden presumir nuestros lectores y que nosotros sinceramente lamentamos.

**A los «Náufragos»**

Del número extraordinario que nuestro colega «El Mediterráneo» de Cartagena ha dedicado á los desgraciados victimas del «Reina Regente» copiamos por hoy lo siguiente:

«La guadaña de la muerte segó cruel de un solo tajo aquellos hermosos tallos! Y flores de gran fragancia cayeron tronchadas á centenares, sin que podamos gustar ya el esperado fruto!

¡Pobre patria mia! ¡Cuando tendrán término tus desdichas?

Espera en Dios, que es el que quita y dá la vida; el que abate y ensalza; el que muda los tiempos y

las edades; y al entonar fúnebre lamentacion por tus malogrados hijos, no cubras la cabeza con negro velo, cual las hijas de Sion lloraban desesperadas sobre las ruinas de su pasada grandeza; sino serena, prudente y varonil, eleva tu frente al cielo, que el Señor te levantará de tu postracion.

**Es a mi fé.**

**Mariano Medina Memoro.**

Pbro.

**El Réprobo**

SONETO

¡Amargas ondas, pérfido Oceano que hoy pareces tan placido y sereno, ¡Cuántas victimas guardas en tu seno que destrozaste con furor insano!...

Tu negro abismo es insondable arcano, tu leche, es lecho de granito y cieno... ¡Cuando retumba en el espacio el trueno soberbio te levantas é inhumano!...

En tu cárcel de débiles arenas te agitas y revuelves iracundo encontrando aun tus fuerzas impotentes, y romper, no pudiendo esas cadenas sobre tu espalda al afligido mundo, ni aun una cruz para rezar consientes.

**Mariano Gimenez.**

**A los náufragos del «Reina Regente»**

Habéis muerto en el desamparo! Ni aun muertos puede la Patria estrecharos entre sus brazos!

Pero viste de luto y llora en todos los templos.

En uno y junto al altar os saluda todos los días

**Pedro Ros.**

**VARIEDADES**

**IDILIO TRÁGICO**

Débil tallo de hiedra desvalida arrastrando hasta un álamo frondoso; amparo le pidió, y él, generoso, dióselo, con el cual le dió la vida.

¡Y cuánto era de ver lo agradecida que la hiedra le estaba! En amoroso abrazo estreché al árbol, que, gozoso, la miraba de amor estremecida.

¡Quién en el mundo vió hiedra con alas? pues alas tuvo aquella, que, ascendiendo, apretaba con fuerzas juveniles.

Y vió el Abril, al ostentar sus galas, verde á la hiedra; al álamo, muriendo... ¡Bien saben abrazar las plantas viles!

**Francisco Rodriguez Marin.**

**Acontecimiento taurino**

Se han fijado ya en San Fernando, Jerez de la Frontera y Sevilla los carteles anunciando el acontecimiento taurino—no intentado siquiera en época alguna por ningun torero—de torear tres corridas en un día en distintos puntos. Es verdad que en las épocas de los toreros de aguante no habia los medios de locomocion que permitieran, como á Guerrita, torear tres corridas en distintas plazas.

Cuanto al esfuerzo que supone matar nueve toros en un día, sin quitar á Guerrita el mérito que esto indica, pueden recordarse los tiempos de los Romeros, cuando se celebraban en Madrid corridas por la mañana y por la tarde y tenían aquellos que echar al suelo aquellas sierras del Jarama y Peñaranda de Braçamonte que salían del chiquero, cobrando por todo sobre 300 reales vellon. El afortunado Guerra, si no sufre perance, que no lo creemos, se embolsará de 15 á 20.000 pesetas.

El programa es el siguiente: San Fernando, siete de la mañana, Saltillos, muertos por Guerrita y Pepete. Jerez, once y media de la mañana, toros de Cámara, por Guerrita y Fabrilo. Sevilla, cinco y media de la tarde, seis Moruves, estoqueados por Guerrita y Fuentes.

Es ocioso decir que gran número de aficionados de todas las provincias de España asistirán á esta fiesta.

Guerrita lucirá en cada corrida traje distinto, que se vestirá en el tran mientras viaja; de modo que á mas de demostrar que es torero sin rival, probará que es rival de Frégoli.

Pero no es esto lo más asombroso, con serlo mucho.

Se dice que por la noche asistirá en Sevilla al teatro del Duque (por lo de la ganadería); á una funcion á beneficio suyo, donde se pondrán en escena «Toros de puntas», «Torear por lo fino», «Eh, á la plaza!» y «El toro de gracia».

**LA PROVINCIA**

**LA UNION**

La modestia del Médico Director de este Hospital D. Ponciano Maestre, hace que pasen inadvertidas

para el público las difíciles é importantes operaciones de cirugía que á diario viene practicando en este establecimiento benéfico.

Si ya no tuviera conquistada su fama de hábil operador, habia que concedersela como ganada legítimamente el martes 22 del actual, cuando auxiliado de sus compañeros don Enrique Chinesta y D. Pedro Pedreño operó un tumor en el cuello á un joven de 20 años.

He oido referir á personas peritas, que era un caso muy arriesgado. de esos que la generalidad de los médicos suelen dar de lado, por miedo á comprometer su reputacion, y el mismo paciente dice, que cuantos le han visto le han aconsejado que fuera á operarse á Madrid, y que en otro Hospital donde estuvo antes, tampoco se atrevieron á operar por temor á que se les quedara entre las manos.

Aquí se ha efectuado con un resultado felicisimo, por lo cual doy la enhorabuena desde este periódico á operado y operadores, por que creo hacer un acto de justicia al darle publicidad.—X

**CARTAGENA**

**La langosta**

Hoy se han recibido en la alcaldía nuevos detalles de los daños que está ocasionando la langosta en varias diputaciones de este término municipal.

El alocalde pedáneo del cuarto barrio de la diputacion del Algar, manifiesta que los puntos en que más daños se registran son en los terrenos de los herederos de D. Diego Jaen y de D. Fulgencio Conesa, del paraje «Lo Rizo» hacienda de don Francisco Luengo y hacienda llamada «La Atalaya».

El pedáneo del segundo barrio de la referida diputacion participa que aquel punto se encuentra limpio de langosta, pero que en cambio en el trayecto del primero al cuarto barrio existen grandes trozos de terreno completamente invadido por aquellos insectos.

Añade el referido pedáneo que ayer mismo, el vecino Leocadio Calderon, en union de algunos trabajadores, consiguieron matar infinidad de langostas, calculándose el peso de aquellas en unas diez arrobas.

Los puntos más castigados en el expresado espacio, del primero al segundo barrio del Algar, son los terrenos llamados Derramadores del Beal y haciendas de D. Luis Angosto, D. Julian Pagan, D. Ricardo Codorniu y D. Ignacio Figueroa.

Además existe tambien en otros parajes del término municipal de La Union.

**«El Pelayo»**

Se activan las obras del acarazado «Pelayo», á fin de que salga el día primero del próximo mes de Mayo.

**Cultos**

La novena al Santísimo Sacramento continúa celebrándose en la iglesia parroquial de Santa Maria de Gracia con toda solemnidad.

Un considerable número de fieles, acude al expresado templo á oír la persuasiva palabras del elocuente orador sagrado Sr. Pastor, canónigo de Toledo, á cuyo cargo están los nueve sermones.

**Oracion fúnebre**

Unos cuantos admiradores del sacerdote D. Eduardo Martinez Balsalobre, han logrado de dicho señor, permiso para imprimir y dar á la publicidad la oracion fúnebre que ha pronunciado en la iglesia de Santa Maria.

Solo ha impuesto una condicion que hace honor á sus buenos sentimientos. Que el sermón sea puesto á la venta y que el producto íntegro sea para las familias de los tripulantes del «Reina Regente».

**Adhesion al Sr. Garcia Alix**

Hemos oido decir que algunos e elementos políticos de esta localidad han celebrado ayer una reunion y que en ella acordaron escribir una atenta carta al Sr. Garcia Alix, adhiriéndose á su política, que hasta hoy no fué la de dichos elementos.

**Refuerzos de vigilancia**

Ha sido aumentado el puesto de Cartagena con dos parejas de la guardia civil, que procedentes de La Union llegaron á esta ciudad.

Este aumento es el resultado de la conferencia celebrada entre el inspector de vigilancia Sr. Soto y el te-

niente coronel de aquella guardia, paisano nuestro, Sr. Macabich.

**LORCA**

**Crimen en la Zarzilla de Ramos**

En la mañana de ayer y hora de las 7 de la misma, se ha presentado al jefe del puesto de la guardia civil de Osete, el vecino de aquella diputacion Francisco Pastor Marin, manifestando, que momentos antes habia tenido una cuestion con su vecino Bartolomé Martinez Reverte, disparándole un tiro que le causó la muerte instantánea.

En su consecuencia, el jefe de dicho puesto comenzó á instruir el oportuno atestado, quedando en su poder el presunto autor del hecho, y dando conocimiento de lo sucedido á este juzgado.

Se ignoran más detalles del suceso,

**Criminalidad**

Durante el trascurso del año actual se han incoado en este juzgado 123 causas; de ellas 17 por homicidio y 14 sobre muerte casual ó accidente desgraciado.

**Subasta de consumos**

Parece ser, que en la subasta de consumos de los de esta ciudad, que tendrá lugar el día primero del próximo mes de Mayo, hará postura, con ánimo de quedarse con ellos, por los tres años próximos, la misma empresa que explota los de Murcia, ó sea, D. José María Romero Cifre, que ya tuvo los del extrarradio de este término en años anteriores.

**Para Murcia**

En el tren correo de hoy han salido para Murcia los Sres. D. Avelino Salazar y D. Lnis Zarandona.

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**

San Marcos, evangelista; San Aniano, obispo de Alejandria; Santos Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires, sicilianos; y San Herminio, obispo.

El oficio y misa son de San Marcos. Letanias mayores.

Luna nueva; á la 1 y 7 de la mañana. VELA Y ALUMBRADO

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

DEL DIA 24 DE ABRIL  
TEMPERATURA MEDIA.  
A las 8 de la mañana: 21 grados y 0 décimas.  
A las 3 de la tarde: 29 grados y 0 décimas.  
Temperatura mínima, 15 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 5 décimas.  
Temperatura máxima al aire, 27 grados y 8 décimas; idem al sol, 30 grados y 5 décimas.  
Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.  
Por la tarde á las 3, brisa de SE.  
Cielo: por la mañana, cubierto.  
Por la tarde, cubierto.  
Evaporacion de ayer, 8 mm.  
Presion: á las 8 de la mañana, 759'3 mm.  
Por la tarde á las 3, 757'6 mm.  
Humedad: por la mañana, 66%.  
Por la tarde, 52%.

**NOTICIAS LOCALES.**

**Natalicios**

Nuestro querido amigo D. José Fontes Aleman tiene la dicha de ser padre de una hermosa niña, venida al mundo con toda felicidad.

Felicidades por tan fausto suceso á los apreciados padres de la recién nacida, así como á sus abuelos, nuestros respetables amigos los Sres. Conde de Roche y Marquesa viuda de Ordoño.

De igual felicidad gozan nuestros amigos D. Ramon Servet y señora, por haber dado á luz ésta, tambien felizmente, otra niña en la mañana de anteayer.

Damos la enhorabuena á los padres, que hacemos extensiva á toda la familia de los Sres. Servet y Clemencin.

La esposa de D. Emilio Hernandez Herrera, D.ª Josefa Bolarin, ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, por lo que enviamos nuestra enhorabuena á los padres.

**La suerte**

Gracias á las gestiones del activo administrador de Loterías D. Pedro Perez, expendedor afortunado del último premio mayor, hoy cobrará en ya sus 11880 pesetas respectivas don Eugenio Abellan, D. Emilio Pascual y D. José Palazon, que son de los favorecidos.

**Despedida**

Nuestro amigo y compañero Mariano Perni, estuvo ayer en Cartagena, con el triste objeto de despedirse de un hermano suyo que se embarcaba ayer en el cañonero «Pinzon» con destino á Cuba.

**Audiencia**

En la seccion primera hay señalada para hoy la vista en juicio oral y público de las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de Yecla y seguida contra Fernando Garcia y otro por el delito de coaccion.

Defensor, Sr. Llanos; procurador señor Gonzalez Sanz.

Otra del de Totana, contra Gines Navarro, por disparo de arma de fuego.

Defensor, Sr. Lorente; procurador, Sr. Crespo Ros.

Y otra del mismo juzgado contra José Marin.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gabardo.

En la seccion segunda se verán las siguientes:

Una del juzgado de Lorca, por lesiones, contra José Antonio Lopez y otro.

Defensores, Sres. Ayuso y Poveda; procuradores, Sres. Gonzalez y Gandia.

Y otra del de Cartagena, tambien por lesiones, contra José Nieto Ruiz.

Defensor, Sr. Cañada; procurador, señor Morote.

**Entierro**

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Constantina Badino; presidiendo el duelo los señores don Joaquin Beltran canónigo arcediano de esta Catedral, D. Ildefonso Montesinos, canónigo de la misma, D. Vicente Perez (allejas), D. Mariano Palarea y D. Serafin Murcia.

Llevando las cintas del féretro D. Antonio Lopez Arteseros, D. Manuel Lopez Gomez, D. José Maria Palazon, D. Laureano Albaladejo, D. José Maria Servet y D. Luis Penafiel.

Acompañamos en el sentimiento á sus sobrinos D. Mariano y don Eduardo Medina y Badino y demás familia de la finada.

**Viajeros**

Ha salido para Ceheguin nuestro amigo D. Federico Delgado con su señora, despues de pasar en esta una temporada, casa de su hermana política la Sra. Viuda de D. Agustín Abril.

**Escándalo y tiros**

Los vecinos de la calle de Zambrana fueron anteanoche, cerca de las 11, sorprendidos con la presencia de un sujeto que despues de proferir las más obscenas y escandalosas frases, dirigidas á una señora, hizo dos disparos que alarmaron al vecindario.

Despues de lo cual desapareció como Pedro por su calle.

**Pagos á los maestros**

Hoy quedarán abiertos los siguientes pagos á los maestros;

El tercer trimestre de material, del año último, á los de Fortuna.

El segundo de material y tercero del personal, del corriente año, á los de Moratalla.

Primero y segundo de material de este año á los de Blanca.

Segundo completo á los de Pinar-tar.

Primero de personal á los de Al-edo.

Segundo de material á los de Al-guazas.

Segundo trimestre de personal á los de Pliego.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo hace algunos dias el oficial del negociado de Fomento en el Gobierno Civil, nuestro amigo don José Berenguer, cuya prontá mejoría deseamos.

**Pérdida**

El lunes último se perdió una cartera de color de madera con valores en billetes desde la calle de Victorio á la antigua fábrica de seda, por la Merced, Santo Domingo y calle de la Acequia de 9 y media á 10 de la mañana.

Se suplica á la persona que se la haya encontrado que dé aviso en la redaccion de este periódico, y se le recompensará después de agradecerse infinito.

**Concertados**

Los vecinos de Espinardo don Francisco Aleman, D. José Sanchez Buendia, D. Fernando Martinez, D. Francisco Sampere, D. José Sabater Velasco, D. Francisco Flores y D. José Antonio Flores, firmaron

ayer su contrato con la empresa arrendataria de consumos, respondiendo de la cuota de dicha diputacion rural.

**El P. Basilio**

Ayer mañana recibió los últimos Sacramentos este anciano exclustrado que tantas simpatias tiene en esta poblacion; pero que tan pobremente ha llegado á los últimos dias de su vida, olvidado de todo el mundo. Ayer mañana, en cuanto tuvo noticia de su estado y situacion el dignísimo párroco de San Andrés, se presentó en casa del anciano y enfermo sacerdote y le prodigó toda clase de auxilios, asi espirituales como temporales.

Despues de escritas estas líneas hemos tenido noticia de su fallecimiento.

Descanse en paz.

**Versos**

Efectivamente difieren los que nosotros hemos publicado, como escritos por el Sr. Feliú y Codina, en el album de la ermita de Jesús, de los que publicó «Las Provincias». A nosotros se nos dijeron, tales y como los hemos publicado; que nos parecen mejores que los otros, aunque sean los auténticos.

**Política local**

Con asistencia del diputado señor Pulido ha celebrado una reunion el comité del partido liberal fusionista de esta ciudad, acordando unanimemente seguir una política de atraccion con todos los partidos y de inteligencia con el conservador del modo y manera que hasta ahora la ha habido.

En esta entrevista se vió que el Sr. Pulido ha dulcificado algunas asperezas.

**Música en la Glorieta**

Deseando complacer á muchos jóvenes que han pedido que haya música en la Glorieta los jueves por la tarde, el empresario de las sillas de los paseos, ha ideado un abono de 10 jueves, que costará una peseta, pudiendo el abonado ocupar su silla toda la tarde por medio del billete talonario que se le entregará.

**Guardia municipal**

Por individuos de este cuerpo se prestaron ayer los siguientes servicios.

Denunciar á un carnicero y á un tartanero; y á unas vecinas de la calle de la Gloria; que parece que no dejan descansar á los vecinos por los escándalos que dan cuando debian estar durmiendo.

**Teatro Romea**

Anteanoche tuvo lugar en este elegante coliseo, la anunciada funcion en honor de nuestro ilustre paisano, el eximio poeta D. Federico Balart.

Representóse la comedia de don Miguel Echegaray «La Credencial», que obtuvo una interpretacion acertadísima, cual corresponde á la hábil direccion del Sr. Mario. Todos los actores que en ella tomaron parte y especialmente las Srta. Cobeña, Sra. Alverá y Sres. Mario, Garcia Ortega, Balaguer y Cirera, oyeron merecidos aplausos.

Terminada la representacion, se alzó el telon y aparecieron en el proscenio, los actores Sres. Mario, Garcia Ortega, Balaguer, Lacalle, Cirera y Thuiller, que dieron lectura á algunos trozos del magnífico libro «Dolores» de Balart, no para darlo á conocer al público Murciano, según manifestó el Sr. Mario—sino para rendir un tributo de admiracion á su autor y cumplir la palabra dada á la terminacion del banquete con que fué obsequiado el año pasado en Madrid. Los aplausos que al final de la lectura se cosecharon, no solo indicaban la aprobacion de la manera sentida y apropiada de ella, sino la complacencia del público, por la feliz idea de honrar á uno de los mejores poetas que han visto la luz bajo el hermoso cielo de Murcia.

**Traslado**

Las Hermanas Oblatas, de niñas huérfanas, que vivian en la calle de Organistas, se han trasladado á la calle de Balboa, núm. 2.

**Noticias de Orihuela**

La colecta de la estudiantina á

favor de las familias de los naufragos del «Reina Regente» pertenecientes á la provincia, ascendió el primer dia, ó sea el domingo á 213 pesetas 27 céntimos; ayer lunes á 193 pesetas 23 céntimos; y hoy á 88'45 pesetas.

—Los republicanos zorrillistas y salmeronianos se nos asegura presentarán candidatos de gran arraigo y prestigio; los monarquicos todavia no tienen últimada de una manera definitiva las listas de los concejalos que presentarán.

**Niña asesinada**

En las primeras horas de la noche de anteayer fué hallado, oculto en un sembrado, en la partida de los Corrales del término de Elda, el cadaver de una niña de once años de edad llamada Asuncion Martinez Juan.

La infeliz criatura presentaba una herida de arma blanca que le interesa la arteria yugular.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hecho, se constituyó en el lugar del suceso el juez municipal y autoridades del pueblo, ordenando el levantamiento del cadaver y comenzando á instruir las primeras diligencias.

Dejadas diligencias practicadas por el Juzgado felizmente secundado por la guardia civil del puesto de Petrelse halla convicto y confeso de tan horrible crimen Leon Beltrán Ostra (a) Botijoso de cuarenta y dos años de edad y vecino de dicha poblacion.

El móvil que indujo á cometer el crimen no fué otro, segun rumores, que el vengar en la criatura, disgustos habidos hace tiempo con los padres de esta.

El pacífico y honrado vecindario de Elda horrorizado de la enormidad del crimen, cuando fué detenido el autor del mismo quiso tomarse la justicia por sus manos, logrando los agentes de la autoridad y guardia civil despues de grandes esfuerzos detener las iras de la gente que queria linchar al bárbaro criminal, que pudo ser encerrado en la carcel.

**Baños de Fortuna**

Es verdaderamente notable la concurrencia y animacion que en la presente temporada se observa en este saludable balneario. En su mayoría se halla ocupado por bañistas madrileños que durante su permanencia en la Corte deseaban por momentos la apertura de esta ya tan acreditada fuente de salud con la infalible esperanza de dejarse en ella su dolencia, catarros ó reumas.

Apesar de ser el primer mes de temporada, este Balneario, se halla concurridísimo. Entre los bañistas se cuentan desde el primer dia los asiduos concurrentes á estas Termas, Sres. Condes de San Rafael, Duques de la Victoria é hija, Marqueses de Sala, D. Tirso Rodríguez y esposa, Doctor Adradas é hija, Doctor Castellano y hermana, don Alfonso Chico de Guzman y señora, D. Francisco Rodriguez y Señora, D. Antonio Alonso y Sra. madre, D.<sup>a</sup> C. Huet viuda de Rosales, don Eugenio Romillo, D. Juan Gonzalez del Valle y familia, D. Vital Aza, D. Manuel Igual, D. José Lison, don José Briones, D. Francisco Villa, D.<sup>a</sup> Rosario Salazar, D. Gregorio Cerdeño, D. Manuel Fraile, D. Dimas Rodriguez, D. Claudio Estrada, don Carlos Luk y D. A. G. del Campillo.

**Funcion «monstruo»**

Fué la que se celebró anteanoche en el teatro de la Princesa, en Valencia. El Sr. Feliú y Codina hizo el gasto. La funcion teatral consistió en la representacion de las dos famosas obras «La Dolores» y «Miel de la Alcarria».

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 7 nacimientos, 1 matrimonio y 8 defunciones.

**Pésame**

Copiamos del «Correo de Valencia»:

«Muy concurridos se han visto los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma de la señora D.<sup>a</sup> Felisa Minguez Herrero, viuda de Moya, se han celebrado es-

ta mañana en la parroquial iglesia de San Miguel. El templo se hallaba enlutado, ardiendo en el centro, alrededor de severo paño mortuorio, seis gruesos blandones. Un nutrido coro de sochantres ha cantado la misa y responsos. El duelo lo han despedido el director espiritual y un pariente de la finada.

Nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

**Café de Sevilla á cargo de Francisco Amorós.**

Esta tarde se servirán varios helados.

El ALQUITRÁN GUYOT (Licor concentrado) es el que ha servido en los experimentos hechos en siete grandes hospitales de Paris contra bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, gripe ó influenza, y en general contra las enfermedades de los bronquios y pulmones. Un frasco sirve para preparar doce litros de agua de brea. Una cucharada de café hasta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, sustituyen con facilidad el agua de brea tomando dos ó tres Cápsulas Guyot inmediatamente despues de cada comida. Los más pertinaz se calma en pocos dias. Las Cápsulas Guyot no son otra cosa que el Alquitran Guyot, puro, en estado sólido.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, cada una de las cuales lleva impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constipados, antiguos ó descuidados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta de diez á quince céntimos diarios.

Debe rehusarse, como falsificado, todo frasco de Alquitran Guyot, (licor y cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas: **CASA L. FRÉRE, 19, rue Jacob, Paris**, única casa donde se prepara el verdadero Alquitran Guyot (licor y cápsulas). 4—2

**La Mesa de Fornos**

**S. SAN LORENZO, S.**

PUERTA SURTIDERO AL CASINO

**PLATO DEL DIA**

Pulpettas á la española. Ctmos. . . . . 75  
Chuletas á la Villeroy . . . . . 75  
Ropa vieja. . . . . 75  
Volovanes de pichon. . . . . 100  
Se sirven pasteles murcianos.

**POSTRE**

Piña de América. . . . . 50

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 23 Abril 95.

**Del «Reina Regente»**

Esta mañana fué llamado por la Reina el Sr. Ministro de Marina para que le enterase respecto de algunas dudas que tenia sobre el naufragio del crucero «Reina Regente» y á la vez de lo recaudado para las familias de las victimas.

El Sr. Ministro le telegrafió á Cadiz respecto á lo que la Reina ha solicitado.

**Arancel**

El Ministro de Hacienda ha despachado hoy con la Reina y ha puesto á la firma un decreto aplicando á la factoria de Rio de Oro el régimen arancelario que existe en la Peninsula.

**Canovistas y silvelistas**

Sin que se sepa el motivo fundado, aunque se dice que por cuestiones de personal, es lo cierto que en los círculos políticos se hablaba de disgusto en el seno del partido conservador y se decía que algunos importantes hombres de este partido tratan de ingresar en la agrupacion del Sr. Silvela.

**Suicidio de Maceo**

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que se acentúa el rumor de haberse suicidado el cabecilla Maceo, en vista del fracaso de la intencion separatista. El Gobierno no tiene telegramas oficiales.

**Martinez Campos**

El Sr. Osmá, subsecretario del Ministerio de Ultramar ha dicho esta tarde que se ha recibido un telegrama de haber quedado restablecida la comunicacion entre Manzanillo, donde se halla el general Martinez Campos, y Santiago de Cuba.

**Conferencia**

Esta tarde ha conferenciado con el señor Ministro de Estado el representante en España de los Estados Unidos á quien aquel ha pedido detalles circunstanciados sobre las noticias esparcidas referentes al recibimiento que se le ha hecho al separatista Céspedes.

El representante ha ofrecido enterarse de su Gobierno.

**Socorros**

Se ha reunido esta tarde la Comision para socorros á las familias de los naufragos, aprobando la ponencia del señor

Añony conviniendo reunirse mañana para ultimar enseguida este asunto una vez oído el Sr. Gasset.

**En el Congreso**

En el Congreso ha habido un pequeño incidente sobre un catedrático de Barcelona de que se ocupó el Sr. Lóstau. Sobre el sorteo de concejales ha apoyado una proposicion incidental el Sr. Pedregal y despues se ha continuado la discusion del presupuesto de Guerra rectificando el Sr. Llorens y consumiendo el tercer turno el Sr. Salmeron.

**El cólera**

Despachos procedentes de la Arabia dicen que el cólera ha estallado con gran fuerza en aquellas comarcas.

En Djedah se registran diariamente un centenar de casos, la mayor parte seguidos de muerte.

Se han dictado rigurosas medidas de precaucion para evitar el contagio.

Ha quedado establecido el servicio de lazaretos para los buques del Mar Rojo, procedentes de los puertos de la Arabia.

**Revolucion**

En Santiago de Chile ha estallado una revolucion.

Los rebeldes se han posesionado de la ciudad, habiendo tenido que huir el gobernador.

**Temperatura**

La temperatura máxima ayer fué de 30.<sup>o</sup> en Sevilla, Murcia y Albacete, y la mínima hoy de 7.<sup>o</sup> en Oviedo y Burgos. Es probable que el tiempo sea muy incierto con tendencia tormentosa y lluviosa y vientos de la region del Oeste.

**Seccion Amena**

**DICHOS.**

Se habla de una solterona incasable. —A esa mujer le llaman Diógenes— exclama uno. —¿Diógenes? ¿Por qué? —Porque busca un hombre... y no lo encuentra.

—Por qué se llama «Paraiso» á la primera morada del hombre? —Porque no habia allí más que una sola mujer.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Amarillo.*

**OTRA.**

¡Que pequeña diferencia hay, si es que la llega á haber, entre el «primera-tercera» y el «primera-dos y tres»!

**TELEGRAMAS**

Madrid 25 de Abril 1895.

**A la 1 madrugada**

En Paris los huelguistas han apedreado los ómnibus que circularon hiriendo á los viajeros. La policia protegiendo la salida de los carruages, tuvo una colision con los huelguistas.

--No tiene fundamento lo que se dice de inteligencias entre conservadores y silvelistas.

Se han modificado las condiciones de paz entre chinos y japoneses.

--En el Congreso el señor Azcárate pidió el expediente de la construccion del «Reina Regente».

--Desconócese la direccion que ha tomado Martinez Campos para batir á los insurrectos.

--Ruiz Zorrilla resuelto á no tomar parte en la política.

--Las exploraciones para hallar el crucero, sin resultado.

--La comision que entiende en el proyecto de pension á los naufragos, acordó que las 45,000 pesetas votadas se unan á la suscripcion nacional iniciada por la Reina.

--La Archiduquesa doña Isabel de Austria ha donado 2000 pesetas para la suscripcion de los naufragos.

**ANUNCIOS.**

**EL PURGANTE casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA.  
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Gádis, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Oostafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía**

bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Iltan

Frenería, núm. 4, pral.

**Colocacion.** La hay para un oficial de barbero que sepa su obligación en la peluquería de D. Federico Leante, calle de la Trapería, 80.

**CARNICERIA** La hay en Vidrieros, núm. 4. Especialidad en carne de cordero y de macho; al precio de 6 reales kilo.

**SERVICIO PERMANENTE**

**LIBROS** En la imprenta de este periódico se proporcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero. Se admite la venta de libros en comisión.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA  
28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



En todas las mesas debe tenerse  
**EL GRAN LICOR QUINA-MOMO**  
Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo.  
*El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.*

De venta en todos los cafés y ultramarinos.  
Representante general para la provincia de Murcia, D. Ramon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



**Camisera y peinadora**  
Se ofrece una para cualquiera de estos trabajos. Vive calle de Ruiperez, 4, 2.º

**ACTIVAS**  
**PILDORAS DE BRISTOL**  
**VEGETALES AZUCARADAS**  
**SEGURAS**

VISTOSIA EFICACIES

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**LA TAPICA UNIVERSAL**  
**Regalo.**  
55, PLATERIA, 55.

GARRIGÓS AURORA

**Grande y eficaz remedio para todos los dolores de la boca.**

Tante el dolor de muelas, como el de dientes, encías inflamadas, dolores nerviosos, corrimiento de muelas, muelas picadas y comidas, llagas; ó sea cualquier padecimiento dolorido. En dos minutos se hace una cura radical y completa desapareciendo todos los dolores de la boca. Todo el que quiera usar de este remedio infalible, en la calle de la Mesced, núm. 84, darán razon.

**Almoneda.** Se venden muebles y otros efectos, todo en buen estado, en la calle de Rocamora, núm. 1, pral., Murcia. 8-2

**Ama de cria.** Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de un mes edad 26 años. Darán razon en Espinaro, partidior de los Muelas, preguntando por Josefina Bastida. 8-2

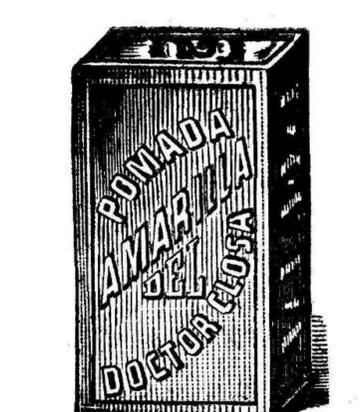
**Otra.** Hay una para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad 15 años. Darán razon en la calle de Aguadorea, número 1.

**En la Ebanistería de José Brisa**  
BAJOS DE ZABALBURU, NUM. 3,  
Encontrará el público Muebles y Sillerías á gusto del consumidor y más económicos que los de Valencia.

Se construyen sillerías forradas con yute desde pesetas. . . . .	150	Lavabos con ladrillos y tablero de mármol. . . . .	40
Camas torneadas en negro ó de color desde. . . . .	55	Aparadores desde. . . . .	80
Centros con mármol pulimentado desde. . . . .	82 50	Entredosos desde. . . . .	60
		Mesitas de noche desde. . . . .	12 60

Ebanistería de lujo, Tapicería y Mesas de billar.—Antes de comprar muebles visitar este taller. 8-8 m

**C. PEREZ LURBE**  
CARTAGENA  
*Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción*  
Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.  
Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.



**POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.**  
Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.  
Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco  
Depósito central: Casa del autor, Vina-del, 4, Murcia.

**Se alquila.** En la calle de Argilico núm. 15 frente á la Fábrica de Salitre, y en casa recién construida, un piso principal para un matrimonio sin familia. Razon en la misma casa. 8-2

**PARA CHOCOLATES ESQUISITOS**  
riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos  
**LOS DE A. DUBOIS**  
Frenería, 3, Murcia.

**Se vende una casa toda á un piso,** con tabulla y cuarta de tierra de anchura. Calle de la Morera, núm. 7. Para tratar en la misma.

**EL VENCEDOR DE LA PLATA**  
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, escillos, pinzas para asótar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

**Lecciones de idioma inglés**  
por Faustino M.ª de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.  
CALLE DE SAN LORENZO, 4

**«Escenas Murcianas»**  
POR  
**D. ANDRES BLANCO Y GARCIA**  
Se vende al precio de 1'50 pesetas en la redaccion de EL DIARIO y en las casas viuda de Perelló y «Papelería Inglesa», calle de la Platería.

**Bapel y sobres**  
para cartas y sobres para tarjetas, blancos y de luto. En la imprenta de este periódico.

**Simiente de espárragos.**  
Se vende por kilos ó por gramos, simiente de espárragos franceses y holandeses, al precio de 12 pesetas el kilo y á 1 peseta 25 céntimos los 125 gramos, en la Plaza de las Barcas, núm. 2, ó en el Soto de la Cárcel. 8-6

**Se venden las casas señaladas** con los núms 21 y 28 de la calle de Santa Teresa, y Morera, 2.  
Darán razon: en esta ciudad, D. Mariano Marquez, Saurin, 4, y en Madrid, los duenos señores de Beceril, San Bernardo, 15. 15-7

**PROFESORA EN PARTOS.** La única con título para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio núm. 60.

**Gonzalez Vera**  
Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidad, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

**Suscripcion**  
La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

**PERDIDA.**—De un rosario de nácar, engarzado en plata, que se extravió el domingo desde la calle de Santa Quitéria hasta Santo Domingo. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, lo presentará en esta imprenta y se le agradecerá ó gratificará.

**OTRA.**—De una silla de regilla extraviada ayer en la Catedral. Pueden presentarla, en esta redaccion.

**Pérdida.** Ayer mañana en la Catedral, se extravió una cruz de plata con crucifijo de oro. La persona que la haya encontrado, puede devolverla á esta redaccion y se le agradecerá ó gratificará.

**Colocaciones**  
Para realizar seguros sobre la vida y contra la mortalidad del ganado se aceptarán agentes. Condiciones excepcionales de remuneracion á los que reúnan verdadera aptitud para el negocio: diríjase á D. Luis Martinez, Soledad, 8, Murcia.

**LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL,** para toda clase de elecciones. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

**Colocacion.** La desea Antonio Marin Alfoges, oficial de barbero. Para buscarlo, calle de Cortés, núm. 89, segundo piso.

**Venta.** Se halla expuesta y de venta en la tienda de la Campana, en la Platería, una magnífica colcha de malla y raso bordado.

**Mesa Ministro.** Se vende una negra y un armario librería en precios módicos. Para verlos y tratar, Puerta del Porcel, 2, carpintería 8-8

**SELLOS**  
Ocultos y grabados en metal, automáticos fundidos, automáticos ligeros, timbres en relieve, timbres en colores, aparatos de metal, aparatos para sellos de goma, sellos para laere estilo inglés, sellos laere ordinarios.  
Etiquetas engomadas, marcos para bordar, grabados en tinta, en seco, tenacillas para precintar y tintas en colores y cuanto se desee en dicho ramo con grandes ventajas facilitas en

**EL RECREO**  
**JOSÉ MARIA ROMERO**  
70, PRINCIPE ALFONSO, 70, MURCIA